

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO ACTA DE SESION PLENARIA	Código: FO-GCP-02	
		Versión:	2
		Fecha:	6/08/2024
		Página 1 de 6	

TRD: 100-02-038

FECHA: Yumbo, Valle, Abril 04 de 2025
 HORA: De 09:10 hasta las 10:30 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. APROBACIÓN ACTA 037 DEL 03 DE ABRIL DE 2025.
5. CITACION DOCTORA CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE, GERENTE HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO, SEGÚN PROPOSICION NO. 02 DEL 1 DE MARZO DE 2025.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACIÓN ACTA 037 DEL 03 DE ABRIL DE 2025. Enviada con antelación a los medios digitales de los Concejales, leída y puesta en consideración fue aprobada.
5. CITACION DOCTORA CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE, GERENTE HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO, SEGÚN PROPOSICION NO. 02 DEL 1 DE MARZO DE 2025. Presentación por medio de diapositivas e informe, se anexa la presentación al acta. CONCEJAL ANDRES FELIPE MUÑOZ ERAZO, lo hablábamos ahora con varios colegas, es una muy buena presentación que se pide precisar y usted lo hace, unos datos, indicadores que nos muestran en su ejecución una buena planeación, además usted es una persona que conoce muy bien esta importante cartera que ha venido desempeñando, liderando durante un buen tiempo y que eso hace que hoy se tengan administrativamente unos resultados muy importantes, pese a las situaciones que ustedes dan en algunas diapositivas que nos presenta, ahora hay un tema muy importante que hay que tocar, porque Yo siempre lo he dicho a través de este micrófono y es que cada vez que uno ha requerido del hospital la atención es inmediata, Yo en lo personal no tengo

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *XL*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 2 de 6

TRD: 100-02-038

queja, debo decirlo y siempre ha tenido un muy buen comportamiento cada vez que se requiere, algún amigo, alguna persona alguna situación allá pues es muy rápida, pero cómo poder nosotros o ustedes desde el Hospital La Buena Esperanza dar esa milla extra y mejorar aún más sobre esa atención, por lo menos en el tema del triage de la urgencia, Yo entiendo que no soy experto en la materia, pero uno pide a personas que sí manejen esta área recomendaciones o qué se podría hacer, cómo podríamos aplicar la tecnología para poder descongestionar y hacer más expedito, diligente el tema de la atención inicial cuando se ocurre una urgencia, vemos que hoy ya se cuentan con equipos muy importantes, que se está invirtiendo en lo que es ambulancias, hoy ya gracias a las buenas gestiones, el Alcalde ha sido muy insistente en este tema y lo que se viene para el Municipio de Yumbo que no es de la noche a la mañana, sino que es con un tiempo prudente y estamos muy ansiosos a que la nueva infraestructura del hospital ya empiece a operar y estamos muy contentos que Yumbo pueda tener un hospital de esa categoría, pero mientras tanto la realidad y el tiempo presente es que estamos en las mismas instalaciones y con eso tenemos que jugar, tienen ustedes que trabajar cómo poder mejorar la percepción de la ciudadanía referente al tema de la atención en salud y me voy un poco a una encuesta de satisfacción que nos comparte una encuesta oficial de Yumbo cómo vamos en cuanto a la salud física y mental del último año, estamos hablando de la vigencia 2024 y hay cifras como por ejemplo, usted o algún miembro de su hogar ha utilizado los servicios de salud en el último año y hablamos de un 96% en el 2024 en esta encuesta, qué tan satisfecho se encuentra con el servicio de salud recibido el último año y ahí es donde hay unas variables contradictorias el 42% dice que muy satisfecho y el 41% dice que no muy satisfecho, es de público conocimiento unas imágenes que se han rodado por acá y es bueno darle la cara a la gente y decirle y lo toco acá porque de pronto es un tema que usted tiene la capacidad de responder y decir lo que ocurrió fue esto y muchas veces se tergiversan algunas imágenes o personas a través de redes empañan un poco la labor que ustedes vienen haciendo, es importante salir y dar la cara si hemos cometido errores reconocerlo y generar planes de mejora urgentes para darle soluciones a la comunidad, vuelvo y lo digo, Yo conozco la capacidad de gerencia tanto suya, como de gran parte de su equipo de trabajo y la calidad humana, porque antes de ser gerentes en un área tan importante como la salud, hay que tener calidad humana y sentir realmente lo que está sintiendo la comunidad, importante abordar este tema y decir nosotros estamos trabajando de esta manera y lo que ha ocurrido es esto, pensábamos con el equipo que de pronto conocen en la materia como implementar tecnología a través de la tele consulta, Yo sé que las APS son un programa nacional que ustedes hoy van a implementar, sería muy importante que la comunidad conociera cómo se descongestionará un poco y cómo la Administración, el Hospital llegan a territorio con esta nueva implementación de orden nacional, la pandemia nos dejó el teletrabajo, nos dejó la tele consulta, cómo poder descongestionar un poco, de pronto usted que conoce muy bien esa área decírnos a nosotros y decirle a la comunidad, la capacidad operativa de médicos que hoy tenemos si está siendo suficiente o hay que aumentar más debido a la alta demanda de personas que van y acceden al Hospital La Buena Esperanza, esto es un trabajo en equipo, el Alcalde ha dado todas las herramientas, usted las ha venido ejecutando y ha venido generando resultados, tanto nosotros, como personas de la comunidad también tenemos que decir cómo podemos aportar un poco para que esa percepción mejore, se me hace altamente importante que nosotros podamos conocer de herramientas para que la comunidad mejore, pensábamos dentro de la inexperiencia, porque el área de la salud repito no he tenido la oportunidad de trabajarla, si en otras áreas administrativas, pero siempre es buscando un pro, una mejora y con esto quiero decir lo que se ha hecho, se ha hecho bien y usted nos viene a mostrar una excelente presentación, donde no cabe ninguna duda que hay planeación y ejecución de lo que nosotros una vez aquí aprobamos, pero por qué no pensar en alternativas con los médicos o los estudiantes de medicina que están próximos a salir y si ya los hay, porque no pensar en plazas para que aumenten más y esos estudiantes de medicina ya próximos a graduarse ayuden a descongestionar un poco, no quiero ser irresponsable con estas ideas, sino que por el contrario son ideas que van llevadas de parte de la comunidad, conozco a muchos de los médicos que trabajan allá y la verdad sé del profesionalismo que tienen y también del alto grado de horas laborales que tienen que estar ellos, obviamente como seres humanos se van a cansar, vi los PQR una diapositiva importante donde se responden todos, Yo no soy incrédulo de esto saben, Yo creo que todavía la gente tiene esa confianza en la institucionalidad, lo que pasa es que lastimosamente muchas veces la gente le da pereza uno escribir y generar su PQR, pero salen de pronto con un pensamiento equivoco al momento de salir de una entidad de salud, ahora todo se convierte y quienes no sepan

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02	
Versión:	2
Fecha:	6/08/2024
Página 3 de 6	

TRD: 100-02-038

diferenciar lo que hoy está ocurriendo con el tema de los medicamentos y con todo ese tema, enfasca la salud en un solo frasco, cuando no es así, ustedes tienen una competencia, por el contrario según lo que nos dijo la Secretaria de Salud y nos han dicho varias personas, usted también lo ratificó, han dado ustedes herramientas para que sea el hospital una área donde se descongestiona y se preste unos espacios para poder entregar medicamentos, reitero y lo hemos hablado con otras Secretarías, se vuelve uno algo incómodo, el por qué no pensar en una APP donde la comunidad pueda ingresar y agendar las citas que no es problema hoy, pero que tenga mayor accesibilidad y facilidad y que en esa misma APP se le haga el recorderis a la comunidad cuando tiene que tomarse sus medicamentos, muchas personas por sus ocupaciones son un poco olvidadizos, como mostrarle a la comunidad que estamos siendo humanos y nos estamos preocupando no simplemente en un área, sino a nivel integral, Yo quiero y reitero ser muy respetuoso, porque cada vez que Yo he tenido que usar del hospital la verdad la atención ha sido más que óptima, pero me sorprende cuando uno ve o lo abordan personas a presentarme alguna situación, quedo como en una disyuntiva y aunque Yo no lo veo así, tengo que representar esos intereses de esa comunidad haya o no haya votado por mí, en ese orden de ideas son esas tres preguntas y esa última acotación como sugerencia Doctora Claudia y si de pronto estuvo en la presentación y no la vi o como estrategia usted la tiene contemplada en algún momento implementarla y que nos amplíe un poco sobre ese nuevo servicio de APS que obviamente va a ser muy importante. VICEPRESIDENTE PRIMERO, Yo le quería preguntar Doctora Claudia referente a los Puestos de Salud, las personas están inquietas con el tema, porque hay muchas instalaciones en este momento en el Municipio de Yumbo que gozan de medianas o buenas instalaciones, que están bien ubicadas, son reconocidas por la comunidad, que los arreglos posiblemente no cuesten demasiado porque ya han sido intervenidas, caso puntual la instalación que hay en Santa Inés, la pregunta concreta es, cual es la planificación de intervención para las mismas, sé que ustedes hacen unas jornadas descentralizadas con una unidad móvil, pero con esa unidad alcanzamos a cubrir toda la demanda de la comunidad por ejemplo en los sectores rurales o usted de pronto ha considerado tener en cuenta estas instalaciones para de manera permanente atender una población que en su mayoría es adulta mayor, hay que hablar que eso nos ayuda con el tema de la descentralización, la masificación de la cobertura, la descongestión del mismo servicio de urgencias, que todos sabemos que todos los servicios que se presentan allá no son de urgencias y la percepción que estaba hablando ahora el Concejal Andrés Felipe y la presencia de la salud en cada uno de los espacios del territorio, segundo solicitarle el calendario para todos los Concejales, para que lo tengamos a la mano, que le podamos ayudar con esa información, con la sensibilización y difusión a toda la comunidad de cuáles son esos servicios que se descentralizan del hospital, en qué fechas y para qué sectores, si son odontológicos o médicos, llegó a la reflexión ejemplo la unidad está hoy en el Corregimiento del Pedregal que también bastante necesita una fuerte presencia de los servicios de salud, pero entonces nos queda descubierto Santa Inés, Miravalle Norte y posiblemente San Marcos, o son varias unidades haciendo el trabajo de descentralización o en su defecto la estrategia corresponde a habilitar esos puestos de salud que son bien necesarios y que la comunidad hoy los pide para poder mejorar la calidad de vida, la seguridad y que ustedes también tengan esa información válida que permita saber si es urgencia y debe de remitirse a la parte central que es el Hospital del Municipio de Yumbo, aparte de eso me parece importante destacar que hay una importante contratación, convenio de la entidad territorial Municipio de Yumbo con el hospital que es el tema de los planes de intervención colectiva, que corresponde a estrategias que promueven la cultura de la prevención más que todo, dentro de esas estrategias, porque nosotros como comunidad sí vemos que es necesario ese cáseo, esa visita de los funcionarios, ese seguimiento, en dónde se está realizando, con qué permanencia y si es justo ese recurso el que necesita el Municipio de Yumbo o hace falta mucho recurso, porque de verdad vemos problemáticas de comunicación, de salud, personas que todavía no han sido atendidas porque permanecen en unas condiciones lamentables en su casa y posiblemente es porque no nos damos cuenta en la entidad, incluso puede ser desde la Secretaría que deben de implementar con ustedes una estrategia muy fuerte, que nos permita que ese PIC aborde esos temas de prevención y eviten que haya tanta enfermedad recurrente en la Municipalidad de Yumbo, con relación a esa estrategia, cómo está funcionando, cómo lo estamos haciendo en el territorio o lo estamos haciendo de manera centralizada en el Hospital del Municipio de Yumbo y regresando a los puestos de salud, nos gustaría saber cuántos están habilitados, Yo sé que el de Lleras ahora está habilitado cierto, DOCTORA CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE, funciona Guacanda, San

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO		Código: FO-GCP-02
			Versión: 2
			Fecha: 6/08/2024
	ACTA DE SESION PLENARIA		Página 4 de 6

TRD: 100-02-038

Marcos, Santa Inés, San Jorge, todos han tenido temas de habilitación, los cuales no se han podido cumplir, ósea lo que hemos venido habilitando es porque la Secretaría de Salud Departamental nos permite por cumplimiento. VICEPRESIDENTE, ok saber cuáles están habilitados y de qué manera están habilitados, están o no funcionando, porque al parecer habilitar y funcionar es una cosa totalmente diferente, porque las personas por ejemplo el de Santa Inés, puede estar habilitado, pero no está funcionando, DOCTORA CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE, por ejemplo, le doy el de Bellavista, es imposible habilitarlo ya que es un segundo piso, para poder habilitarlo tendríamos que colocar una rampa o ascensor que permitiera el acceso, porque eso es uno de los requerimientos para habilitar el puesto de salud, entonces como no tiene rampa, ni ascensor no se puede habilitar Bellavista, algo corto recordarles que nosotros estamos inmersos en un sistema de salud, nosotros no estamos solos, por ejemplo lo que decía el Concejal Andrés Felipe de la percepción de la gente al entrar a los servicios, aquí hay ocho IPS más, las cuales sería importante identificar realmente esa percepción, si es hacia el hospital o hacia las otras IPS, ya que nosotros como Institución manejamos unas estadísticas y un informe de satisfacción y toda esa insatisfacción o todas esas situaciones que se presentan en las otras IPS, no solamente del municipio sino del departamento generan situaciones al interior de nuestra Institución, como lo que está sucediendo en el momento, la no entrega de medicamentos por parte de la Nueva EPS, nos congestiona el servicio de urgencias, porque son pacientes que llevan tres meses sin adquirir su medicación y van a llegar al servicio descompensados, solamente porque no han podido tomar su medicación, esto es un sistema donde realmente y para nadie es un secreto, es un sistema fallido que realmente tiene que tener unos cambios, porque por más que tengamos tecnología, propongamos muchas cosas, si este sistema no tiene una adecuada y un manejo diferente las situaciones se van a seguir presentando y lógicamente todo lo de las APP las estamos evaluando, inclusive dentro de los cinco proyectos que se están manejando en este momento para la adecuación de la planta, hay un proyecto que se llama renovación tecnológica y de software que se presentó a la Alcaldía, dentro de la dotación de equipos biomédicos, presentamos un proyecto de renovación de 163 computadores para nuestra Institución e impresoras, porque todo este tema también genera cuellos de botella y nosotros no tenemos en este momento cómo comprar todo esto para realmente poder satisfacer y dar la agilidad que corresponde, como la gente lo quisiera, este proyecto ya se presentó, ya pasó por la Secretaría de Salud Departamental, está en el Ministerio y estamos esperando que también sea aprobado para que esta renovación venga también a la planta nueva, porque no es solamente la infraestructura, si no que todos estos componentes son importantes para que realmente mejore la atención, con la Secretaría de Salud y con la Personería hemos realizado 12 mesas de trabajo con las diferentes EPS de acuerdo a todas las situaciones que se vienen presentando, por ejemplo cuando Asmet Salud tuvo sus dificultades de no entrega de medicamentos, tuvimos 7 mesas para lograr llegar a la estabilidad, en este momento con Nueva EPS llevamos 2 mesas, no ha sido lo que quisiéramos, porque hasta el momento no han definido el sitio de entrega de medicamentos, el hospital propuso que se entregara dentro de la Institución, pero sabemos que no tenemos la capacidad física para hacerlo y tenemos una metodología casi personalizada para que esto se haga, pero lo que le digo Concejal no solamente es el hospital, el que recibe esta parte, si no que las otras IPS son importantes, por ejemplo los pacientes de Sura no tienen una IPS en Yumbo porque Sura supuestamente dice que no tiene la población suficiente para ser atendidos acá, pero sin embargo las personas viven en Yumbo y deben ser atendidas en Yumbo, y dónde terminan siendo atendidas en el Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, generando vuelvo y le digo congestión, porque estos pacientes deberían ser atendidos por la consulta ambulatorio, dentro del triage digo Yo que es la actividad más sensible que tiene no solamente el hospital, sino todas las clínicas, porque es una actividad compleja donde usted quiere entrar pero hay una situación que debe definirse si usted entra o no, pero los triage salvan vidas, porque si nosotros no realizamos esta actividad por ejemplo las 6000 consultas por urgencia que hace el hospital al mes, relativamente urgencias no llega al 3% ósea eso es lo que de verdad deberíamos aplicarle, sin embargo en lo que es triage tres, cuatro y cinco es el 78% pero sin embargo se atienden porque estas personas tienen dificultad de ser atendidos por la consulta externa de su IPS, entonces terminan de una u otra manera requiriendo entrar a la urgencia, porque como no pudo adquirir la consulta externa se complica y debe ser formulado para poder tener una actividad o evitar que se complique, es un sistema y aquí tenemos que pensar es relativamente en todo Yumbo, no puede solo Yumbo necesitar de Cali, Cali necesita de Yumbo, nosotros atendemos

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 5 de 6

TRD: 100-02-038

pacientes de La Cumbre, urgencia vitales de Vijos, nos llaman, requieren y para mejorar esto lógicamente todo lo que tiene que ver con sistemas de información es vital, este ministerio ha tratado de proponer, ahorita arrancamos con lo que es la facturación electrónica, para que todo esto pueda ir mejorando, pero la verdad yo creo que no estamos listos, porque por ejemplo toda esa facturación electrónica requiere de unos equipos tecnológicos potentes, unos sistemas de información fuertes, tenemos que tener una comunicación interactibilidad entre las historias clínicas del Hospital La Buena Esperanza con el Hospital Universitario del Valle con el Hospital San Juan de Dios, porque muchas veces la radiografía se toma en Yumbo pero cuando va al Hospital Universitario no la pueden abrir porque el sistema de allá no se lo permite, esto hay que pensarlo es todos o sea acá podemos hacer actividades y mejorar que lógicamente el equipo de trabajo del hospital lo hace de una manera permanente, pero sí es importante trabajarlo como sistema de salud, muchas gracias. PRESIDENTE, a usted Doctora Claudia Jimena gracias por su participación, han sido unas respuestas concisas y acordes a lo solicitado por esta Corporación y por dar respuesta a la participación de los Concejales. CONCEJAL ANDRÉS EDUARDO CRUZ, para la Doctora Claudia quedamos atentos a la respuesta referente a los Puestos de Salud del Municipio de Yumbo y al cronograma de las jornadas. CONCEJAL ANDRÉS FELIPE MUÑOZ ERAZO, Gerente nos queda totalmente claro el tema del triage, entendemos por lo que usted nos ha presentado acá, la importancia de generar seguimiento o ser consecuente con el sistema que hoy existe, pero es algo que diría uno como yumbeño, bueno es un porcentaje muy pequeño el que entra al hospital por realmente una urgencia, porque el triage dice y te evalúa, esto sí es una urgencia, salvamos esta vida y a eso tenemos que dedicarle 100% nuestra atención, pero usted acaba de decir hay un 78% de personas que piensan que es una urgencia, pero no lo es, ese 78% de personas que de pronto no saben el desconocimiento me incluyo en ese grupo de desconocimiento porque no conozco que es una urgencia y que no, de pronto a la vista tal vez, pero no soy profesional en la materia, ustedes sí, pero cómo ese 78% de esas 6000 atenciones que ustedes realizan mensuales, son datos que cuando usted los menciona uno dice es un alto volumen de personas que tienen que atender ese grupo de médicos, decirle y es un buen discurso a la comunidad, venga es que hay 6.000 personas que se están atendiendo, el 78% va pensando que es una urgencia, pero no es una urgencia, ahí es donde dices es que es mi salud, no me han atendido bien, qué podemos hacer sin correr del sistema, sin saltar el sistema, pero sí podemos acompañar el sistema para que ese 78% 4680 personas aproximadamente quedan como con esa sensación no fue atendido de urgencia porque lo mío era una urgencia, lo primero educar y explicarle a la gente que es una urgencia, yo lo sé, que usted lo han venido trabajando, pero hay que intensificar más para que la gente diga bueno de pronto por lo que yo fui, no fue una urgencia y había una persona que requería una urgencia y era salvar primero esa vida y luego me atiendan a mí, pero no sé buscando alternativas ampliar el cuerpo de médicos, que atienda ese 78% o la atención muchas veces sabe que es Gerente, piensa uno y me lo transmite la comunidad, porque esa atención al usuario cuando usted llega, venga siga siéntase ya lo limpio, algo antes de que le haga el triage, no es una urgencia, pero ya lo estamos atendiendo, que la gente diga me atendieron, no quiero ser responsable con lo que estoy diciendo simplemente buscando herramientas y alternativas no sé contratar un grupo de médicos que atienda ese 78% que no es urgencia, gestores que tengan un buen tacto, una cuando llega enfermo todos hemos estado enfermos alguna vez en la vida y sabemos que obviamente uno no razona, no piensa sino en querer estar mejor, una gripa, un dolor de cabeza, un dolor de barriga, fiebre, lo que sea, entonces campañas educativas uno mencionan los compañeros, dos evalúen la posibilidad de tener un cuerpo de médicos un grupo de gestores allí que esos 4680 personas aproximadamente al mes salgan mejor atendidas, explicándoles de que no es una urgencia pero que sí salgan satisfechas de eso, es simplemente esa sugerencia, porque me pareció muy coherente su respuesta y lo dije en mi intervención, la gente malinterpreta y de pronto esas encuestas se dejan llevar muchas enfrascan todo en un solo punto.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No los hay sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. No las hay sobre la mesa. VARIOS. No hay comunidad inscrita. CONCEJAL ANDRÉS EDUARDO CRUZ, pedirle el favor a nuestro amigo de multimedia me ayude con unas imágenes que le he compartido para que remitamos de manera urgente a la Secretaría de Infraestructura y a la Administración Central la problemática que está presentando

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 6 de 6

TRD: 100-02-038

en el sector el Chocho Vía Peñas Negras en donde por las alta lluvias se ha venido deteriorando algunos tramos de la vía y han generado algunos inconvenientes de movilidad, esta mañana denunciaban que el vehículo que va por los alumnos que bajan al Chocho para estudiar se quedó empañetado, incluso no sé si a esta hora ya el vehículo lo habrán logrado sacar de ahí, pero estaban solicitando un vehículo que lo pudiera ayudar a salir de este lodazal, sabemos que se sale de las manos, que hay intervenciones que son de urgencia como esta por los temas climáticos, es por eso que solicitamos que para mitigar esta problemática podamos contar que la Secretaría pueda llevar roca, material que permita que estos inconvenientes sean mitigados en el menor tiempo posible. PRESIDENTE, por favor Doctor Uriel Secretario de nuestra Corporación remitir esta queja o petición presentada por el Concejal Andrés Eduardo Cruz a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de la municipalidad.

9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. El señor Presidente citó para el 05 de Abril de 2025, a partir de las 06:30 horas, según proposición aprobada.

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ BARONA
Presidente

URIEL URBANO URBANO
Secretario General

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria